



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de junio de 1991.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata a designar -a partir del día de la fecha y hasta el 11 de agosto de 1991- un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico- para desempeñarse en la Fiscalía Federal N° 1 de La Plata, en reemplazo de la señora Lola Esther Machado de Magne Ibarra quien se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento (art. 23. R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION